

La falta de conciencia política

Con la llamada electoral se ha puesto de relieve la falta de conciencia política del País, debida en buena parte a la secular indiferencia de la mayoría de los españoles hacia la cosa pública, y de otra, a la fuerte atonía producida por el plazo dictatorial, que veló toda actividad en la esfera del sufragio, hasta llevar al ánimo del elector un tinte de pereza y de olvido que aún, desgraciadamente, conserva. Con precipitación y estruendo salió el ciudadano español de su marasmo, y hoy una enorme cantidad de españoles, con derecho a voto, se encuentran frente al espectáculo de las elecciones, contemplándolo con igual estupor con que una víctima de un grave accidente veiese al conocimiento.

Fue grave accidente de la Dictadura, ¿quién lo niega? Al lado de sus aciertos y cosas buenas, que también las tuvo y las hizo, hay que ser justo y no dejarse llevar por la pasión, el mayor de sus daños fue este de anular el sentido político de los españoles, de aserrarle un golpe de muerte al cuerpo electoral, tan terrible, que aún todavía, después de dos años de régimen democrático, al menos teóricamente democrático, el elector español tiene una vaga noción de sus deberes y de su responsabilidad, en el mejor de los casos. Y este estado ha sido debido, sin duda alguna, a la etapa dictatorial. Precisamente para que la conciencia pública española se consolide, resiste y se forme, un período dilatado, durante el que cada vez que nos encontremos con unas elecciones tendremos que soportar todos los extravíos, errores e ineptitudes u que el sistema dictatorial nos llevó. Hasta el extremo de que en los mismos partidos políticos, aun en los mejor organizados, se advierte esa incapacidad ante el sufragio, de que nos venimos lamentando.

El elector español cayó en sueño, en trance, como ustedes quieran llamarle, en el año 1923, y al despertarse, tropezando con la realidad republicana y democrática, en uso de todos sus derechos, libre, para elegir, y emplear su parte de soberanía popular, lógicamente lo hace con toda aquella serie de vicios, de defectos y de inconvenientes que tenía en el año de la dictadura primorriverista. La conciencia política, eclipsada, sumida en catalepsia, durante los años transcurridos hasta el advenimiento de la República, no aprendió nada, no avanzó ni un palmo de terreno. Está todavía en el 1923. Consecuencia de ello, de este retraso, es toda la organización electoral, sembrada de los mismos tipos innobles, el afecto hacia las torpes maniobras, la idolatría de los mañudos, como hombres que poseen el secreto de las urnas; el empleo de los valientes mercenarios, la posibilidad de que voten los que pasaran a mejor vida, en suma, las mil y mil trifulcuelas de aquellas desdichadas elecciones, entre conservadores y liberales, que fueron origen de todo lo ocurrido después. Cuando el pueblo se dió cuenta de que las elecciones eran un mito y que la voluntad popular no existía o se falseaba descaradamente.

Así vamos hacia las elecciones. Así camina España hacia las urnas. Y, sin embargo, no hay otro remedio, en una democracia, que realidad republicana y democrática, en uso de todos sus derechos, y muchas modalidades del mismo, y bien sabe Dios que tenemos la firme sospecha de que hemos elegido la peor en la República española. Así votarán millares de analphabetas, legiones de personas carentes, no ya de cultura política elemental, de sentimiento aproximado de la responsabilidad de la hora histórica de la Patria, sino de toda cultura, de toda sensibilidad, en estado que podríamos llamar de "humanidad rudimentaria". Y justo a este cuadro, al que tomaremos masculino, el otro, el lado femenino de las elecciones. El voto a la mujer, el optimismo socialista, otorgando el sufragio a todas las mujeres españolas en un rasgo de extraordinaria candidez democrática. Como si todas las mujeres españolas pudieran votar, como si estuvieran todas preparadas para acto de semejante trascendencia. Aceptamos, sí, conmovidos, el impulso, cada día mayor, de nuestras mujeres, que quieren situarse al mismo nivel que las de otros países, pero no podemos menos que lamentarnos, como españoles, de esa concesión a destiempo.

¿Qué puede resultar de todo este maremagnum, de toda esta confusión, de esta ausencia de conciencia política en los dos tercios de los electores? Nada bueno. Una amalgama que no sea el pensamiento exacto del País. Un Parlamento que corra el peligro de no servir bien a la República, un predominio revolucionario o una mayoría fascizante. ¿Quién sabe?

De como está ese sentido y esa conciencia política da idea una conversación recogida en la misma calle, en el corazón del pueblo. Pregunta una mujer a otra:

—¿Y tú, a quién votas?

Contestación sencilla, espontánea, definitiva:

—Yo, a don Ramón Carranza, porque hizo mucho bien por Cadix, y a don Rafael Calbo, porque es muy simpático...

Vísperas de elecciones

Ya comienzan a resonar fuertes los gritos de guerra de todos los partidos políticos. Ya la batalla se entabla enconada, sin vacilación ni cobardía, sin tregua ni reposo por parte alguna, y aunque no se escucha el sordo retumbar de los cañones ni el fragor de los aceros al chocar, no por eso la contienda reviste menos importancia. No se juega solo, como en una acción guerrera, la suerte de una aldea o una ciudad, de una provincia o una región: sobre el campo de operaciones, ese campo extenso de más de 500.000 kilómetros cuadrados, se disimula la suerte, el porvenir de una nación, de una nación que se llama España.

¿Qué derrotos marcará el 19 de noviembre? ¿A favor de quién se inclinará la palma de la victoria? ¿Qué sienes cefirá la corona de laurel?

Difícil es descifrar el enigma, porque ¡es tan confusa la situación actual de nuestro pueblo políticamente considerada! ¡Tan variadas y divergentes las tendencias que quieren imperar! ¡Tan complejos los factores que por vez primera participarán en la gran lucha electoral!

En momentos como los actuales en que las pasiones están desbordadas a límites inconcebibles, exaltados los ánimos a términos ingratificables, en que la efervescencia política destaca como nota característica de todas las conversaciones, de todos los comentarios, no se puede predecir nada, como no sea, que serán estas unas elecciones de las pocas que recordará la Historia; quizá sólo se sean comparables en entusiasmo y en trascendencia, las que el 12 de abril de 1931 dieron a España un nuevo régimen, una nueva guía para su

desenvolvimiento espiritual y material.

Los mítines, los comicios monstruos en que las principales figuras políticas españolas de todos los matices, hacen gala de sus bellas frases oratorias, de sus convicciones más o menos profundas, de sus promesas de un porvenir más halagüeño, de más claros horizontes en el orden social y moral del individuo y la colectividad, se suceden unos tras otros con el afán lógico y natural de conseguir adeptos que sirvan a la causa defendida por cada uno, expuesta como la mejor, como la única capaz de salvar a la situación precaria en extremo de la economía nacional y por consecuencia de casi todos los españoles.

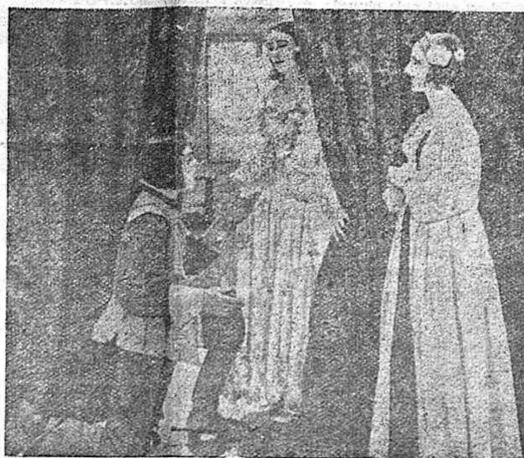
Los periódicos seguidores de tal o cual política, en constantes artículos hacen resaltar los defectos de sus enemigos y los aciertos de sus amigos, poniendo en evidencia plena, a su entender, la conveniencia de que éstos ocupen los altos puestos directores.

Las octavillas multicolores van formando banderas en las manos de los transeúntes, en las paredes de los edificios, en los suelos de las calles, y en sus párrafos vibrantes, patrióticos, que quieren llegar al corazón del que los lea, siempre se recomienda esta o aquella candidatura como la indispensable para el mantenimiento del orden y la tranquilidad, para que la riqueza y el bienestar no sean un mito en nuestra nación, y como tal siempre en alas de la fantasía.

¡Vísperas electorales! ¡Cuántas lusiones forjadas en espejuelos mentirosos, que luego se trocarán en crueles desencantos! ¡Cuántas coacciones, que no otra cosa son todas las propagandas, para influir en el elector supremo juez que decidirá! Yo tendré fe en las elecciones, creeré en la sinceridad del sufragio, cuando al abrirse el período electoral todos los partidos políticos,

Los tres mosqueteros

Ayer y Hoy



D'Artagnan salvo el honor de la reina. Los doce herretes están en manos de la reina de Francia. V.S.M. premia a D'Artagnan

Aún está vivo el recuerdo del enorme éxito con que fué acogida en el mundo entero la cinta "Los Tres Mosqueteros", realizada por Henri Diamant-Berger. La Prensa predijo unánimemente que las salas cinematográficas se llenarían; y las salas no se vaciaron en doce semanas. Ningún film de episodios había obtenido tales resultados; ninguno después obtuvo parecido éxito.

"Los Tres Mosqueteros" recibieron la misma acogida en el mundo entero, presentándose como el primer film francés que se había visto desde hacía mucho tiempo, y abriendo de esta forma paso a la industria francesa. Aun en los Estados Unidos batieron el record de ingresos de taquilla de los films extranjeros; igual pasó en Londres. En Alemania, el estreno de la película dió lugar a una emocionante manifestación franco-alemana. "Los Tres Mosqueteros" fué el primer film francés editado en Rusia después de la guerra. En el Japón; fué dado por primera vez en el Palacio Imperial. No acabaríamos nunca si quisiéramos contar, paso por paso, la ruta de este film deslumbrante, así como la de su héroe D'Artagnan.

Hoy, Henri Diamant Berger, que

nuevas fórmulas, y cuyos éxitos en esta nueva modalidad son de todos conocidos, vuelve a dar vida a "Los Tres Mosqueteros".

Es un film de capa y espada. Merced a él se vuelven a ver los pasajes históricos de la vieja Francia en el revuelo de las capas; se oyen los sonidos aterrorizados de las espadas que se entrecuchan, y los movimientos de las espaldas de los héroes D'Artagnan.

Establecimientos Cerón.—Cádiz

ha sabido llevar al cine hablado galopes de los caballos. Carrozas lanzadas a triple galope sobre las carreteras empedradas; raptos a la luz de las antorchas; batallas, duelos, persecuciones. Nada se ha estimado para dar a las escenas vida y calor.

La nueva edición sonora de "Los Tres Mosqueteros" obrará el mismo milagro que la muda, porque es en extremo interesante.

todos los candidatos a futuros diputados, se abstengan en absoluto de la menor manifestación política, verbal o escrita. Que el pueblo, este pueblo incauto e inocente, conozca a las personas por sus hechos y no por sus palabras, en la inmensa mayoría de los casos tan alejadas de la realidad. Habrá de pasar para esto mucho tiempo, mucho... Hará falta que cada hombre, cada mujer, se dé cuenta exacta de su propio valor, para así poder

Problemas sociales

Las ventajas de la especialización

¿Por qué trafican los hombres? ¿En qué términos lo hacen? ¿Cómo puede compararse el comercio entre los ciudadanos de un mismo país con el realizado por las distintas naciones.

¿Por qué comercian los hombres? En sus términos más simples la respuesta es que los hombres trafican para obtener las ventajas de la especialización. Todo hombre tiene diversas necesidades y al no poder satisfacerlas todas por sí mismo, busca a quienes pueden hacerlo mejor que él. Y por eso el médico compra su alimento al tendero, y el tendero adquiere sus vestidos del sastre, y el sastre busca al médico para curar sus enfermedades.

Por otra parte, es indudable que para existir, en un país libre, la especialización y el intercambio de producción o actividades, debe existir también el propósito de enriquecimiento. El agricultor, que precisa trigo y zapatos, solamente produciría la cantidad de trigo necesaria para su alimentación, a lo que se le ocurre que produciría más trigo para cambiar el sobrante por zapatos y lograr éstos a un precio más económico que si los adquiriese directamente. Y el hecho de este cambio supone que por la especialización, tanto el agricultor como el zapatero admiten que, dentro de las actividades ajenas, hay quien produce o manufactura artículos en mejores condiciones que ellos podrían producirlos o fabricarlos. En el comercio, una cosa es dada siempre a cambio de otra, la cual para el dador tiene más valor que la entregada. Así, en el ejemplo anterior, los zapatos valen para el agricultor más que el trigo, mientras que para el zapatero es lo contrario. Y solamente en estos términos trafican los hombres.

Este postulado, cuya certeza no puede negarse aplicado al caso imaginario de un zapatero y un agricultor del mismo pueblo, no es menos cierto cuando se refiere al comercio entre productores de distritos distintos. La especialización regional tiene ventajas económicas tan definidas como la especialización individual. El desarrollo del comercio internacional, bajo un régimen de libertad, es la prueba de los beneficios de la especialización. Si no hubiera beneficios no habría comercio.

El argumento fundamental de la libertad de comercio es, que bajo ella, cada trozo de la superficie de la tierra sería empleado de aquellos artículos que se hallase en mejores condiciones de producir. Esto no significa que cada productor haya de obtenerse solo en aquellos lugares que posean mejores condiciones naturales para ello, puesto que no debe considerarse un producto aisladamente. Un campo puede ser excelente para sembrar trigo y al mismo tiempo no menos excelente para construir edificios sobre él, por indudablemente solo podrá utilizarse para una de las dos cosas.

La concentración del trabajo es la clave de la variedad y abundancia en el consumo. Así, entre el agricultor y el zapatero, las ventajas de la especialización y del cambio no depende de que cada uno realice mejor que otro su propia obra. El agricultor puede cultivar la tierra y hacer zapatos, pero comprende que obtiene mayor provecho dedicándose a lo primero. Los beneficios de la especialización y el cambio depende, no de un modo absoluto sino relativo, de sus ventajas e inconvenientes.

Casos análogos ocurren constantemente en la vida real; su moral es de importancia fundamental para la comprensión del comercio internacional. La moral aplicada no a los individuos sino a las naciones, es que si un país es superior a otro en toda clase de producción, máxima de los dos juntos será obtenida si el país superior concentra sus esfuerzos en aquellas actividades para las cuales tiene mayores ventajas y deja al otro las ramas donde a pesar de poseer ventajas, éstas son de menor grado. Este principio, conocido por los economistas como la teoría de los costes comparativos, tiene gran importancia para el problema del comercio entre naciones cuyos niveles de vida y salarios son muy diferentes. Este es el principio por el cual un país puede encontrar ventajoso comprar a otros artículos que él podría fabricarse más económicamente.

Aparte de estas cuestiones de maquinaria, ¿qué dudas puede haber respecto a las ventajas del comercio internacional, juzgado por sus fines del intercambio basados en la especialización? ¿Qué razones puede darse en favor de la restricción de la libertad de los ciudadanos para comprar en su patria o en el extranjero?

CRISPIN.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perañán; N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja; Emilio Barreras, De don Angel Rubio; Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez; Nuevo Moncho. De don José Monis García; Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente; San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza; Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez; Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira; Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya; Raimundo, Elvira, Doña. De don Esmeraldo Domínguez Macaya; Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernandito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú; Samú, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.; Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.; María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.; Toralla. De los señores Larrán y Rodal; As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga; Fantástico. De don Guernindo Roura; Guimerá y Santiago Rusñol. De don Manuel Fernández Colomer; Josefa Colomer y Joaquina Vilco. De don Hipólito Alvarez; Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zuragoza; Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustras Vele; Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret; María-Luisa. De don Hipólito Rodal; Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez; Pacífico. De don Antonio Aguirregomezorta; Choño y Daona. De don Benito Vidal; Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño; Josefa. De don José Barreras Puente; Enrique y Segundo Enrique.

MODOS DE CONDIMENAR EL PESCADO
MERLUZA AL HORNO

Tome un buen pedazo de merluza, limpio bien y séquelo con un paño. Córtelo en pedazos regulares. Ahora los sazona con sal y zumo de limón y los coloca en una tarjeta untada previamente con aceite. Rocía los pedazos con vino blanco, echando salsa de tomate por encima, cubriendo con miga de pan rallado, que estará mezclada con ajo y perejil muy picados; Ahora rocía con aceite y métales al horno durante un cuarto de hora. Sirvalo muy caliente.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"María del Carmen González" y "Manolo González", 347 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, paños, brecas, brótilas, palos, pargos, salmonetes, rapes, meros y gambas.

"Cierto", 281 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Virgen de los Dolores", 16 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Emilio Barreras", 19 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Delia Monis", 27 cajas de pescados; "Teodoro Sibón", 24 cajas; "Nuevo Moncho", 22 cajas; "Josefa", 14 cajas; "Virgen de los Dolores", 75 cajas; "Emilio Barreras", 2 cajas; "San Ricardo", 14 cajas; "Tres Hermanos", 53 cajas; "Pepita", 5 cajas; "San Manuel", 37 cajas de almejas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 530; pescadas, 300; terciadas, 225 y 200; chicas, 140; gallos, 275; rapes, 300 y 200; lubinas, 400 y 350; calamares, 200; salmonetes, 350 y 300; lenguados, 650 y 225; besugos, 250.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias, kilos 175; almejas, 055 y 200; almendras, 135; anguilas, 185; chorizos, 150; besugos, 115; cachuchos, 080; colorao, 050; cabrillas, 090; calamares, 200; cazón, 150; cigalas, 150; corvinas, 250; chocos, 130 y 135; gallinetas, 070; gambas, 080 y 160; huevas, 170; jureles, 065; lisas, 150; lías, 080; mojarras, 150; morrallas, 070 y 080; pargos, 145; pescadas, 150; pescadillas, 105 y 200; pez de espada, 235; pijotas, 130 y 175; pulpos, 070; rapes, 115 y 130; rayas, 065 y 070; salmonetes, 150 y 185; sardinas, 090; zapatillas, 185.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Llegó ayer el vapor alemán "Laknuk", procedente del puerto de Hamburgo.

De Sevilla, el vapor inglés "Churraca".

Esta noche, a las once, sale para Larache y Arella, el "Isia de Menorca".

Mañana, procedente de Génova, llegará el vapor francés "Mendoza", y saldrá el mismo día con rumbo a Buenos Aires.

Para Cardiff salió hoy el vapor danés "Tovell".

Delegación del Trabajo

Del conflicto de los botelleros en Jerez.—Una fórmula del Delegado del Trabajo

Cuando fuimos recibidos por el señor Del Castillo, en nuestra visita diaria a este Centro, nos dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto existente en la fábrica de vidrio de la Compañía Vidriera Española, entre los gerentes de la misma y los obreros que en dicha fábrica prestan sus servicios.

—Ya ayer anunciábamos que el señor Delegado había marchado a Jerez, para presidir una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial jerezana, y a la que se irán asistiendo las representaciones patronal y obrera.

A las cuatro de la tarde dió comienzo la reunión, que fué en extremo laboriosa, durando hasta las diez de la noche.

Después de larga discusión—nos dice el señor Delegado—, me permití presentar la siguiente fórmula a la consideración de ambas partes litigantes: Que durante siete meses pudiera fabricarse en tres máquinas "Linch" toda clase de vidrio, de cualquier color; durante otros dos, que se ocupase a los obreros en las faenas del patio, y otros tres, que turnaran. Además, que en vez de cobrar siete días,

Crónica Teatral

EN EL COMICO

Continúa actuando con gran éxito en el teatro Cómico, la notable compañía de comedias y dramas "Engudinos".

Ultimamente han puesto en escena "El juicio de Mary Dugan", consiguiendo en su interpretación un definitivo y rotundo éxito.

Se distinguieron de manera especial Elvirita Engudinos, y los señores Porcel y Soler.

Los demás contribuyeron al éxito de la representación en sus respectivos papeles, desempeñados con gran discreción.

"CRONICA"

Nos explica esta semana por qué está en quiebra el tradicional y españolísimo Tenorio, y por qué ya no les interesa a las mujeres el drama de Zorrilla ni el tipo de Don Juan.

Además: "Garbo español", foto de arte; "La apendicitis de Claudette Golbert"; "Lo que le cuestan a Chaplin los hijos de Lita Grey"; "Los más graciosos 'monos' de algunas revistas de humor"; "Los fuera de la ley"; "Lolín y Bobito"; "Un cuento y un animal recordable, para los niños", y la continuación de la novela "La tierra es redonda".

Compre usted "Crónica", 25 céntimos, en vez de cobrar siete días,

Del Municipio y sus Servicios

Eramos partidarios, y así lo hemos expuesto en estas columnas repetidas veces, de que no se emprendiera obra alguna en los glaciés, hasta que no existiera un plan de conjunto, definitivo, de lo que en aquellos terrenos hubiera de construirse; pero ya que por distintos sitios de aquellos lugares se trabaja en obras de demolición y movimientos de tierra, que es posible sean provechosos para el futuro, adelantándose esa parte de la obra, consideramos útil que todo el esfuerzo municipal se dirigiera a una labor, ya señalada en otras ocasiones y que es la más fundamental en Extramuros.

Se ha hablado centenares de veces del embotellamiento del tráfico en las Puertas de Tierra, de la escasa anchura de los pasos, bajo los arcos, y de la estrechez del puente. Todo el mundo lo reconoce así. Y por consiguiente, el aliviar o suprimir esos estorbos, para la circulación, sería seguido del aplauso popular. ¿No es el momento a propósito para emprender la obra que sea necesaria, ya que es de la ciudad todo aquello? Lo estimamos muy conveniente.

Recordamos que había un proyecto, no muy costoso por cierto, del Arquitecto señor Sánchez Estevez, para ampliar el puente del primer foso, por su lado derecho, uniéndolo con la curva de la carretera. Quedaría así terraplenado buena parte del primer foso y obtendríamos la ventaja de una amplia carretera desde la salida de la Puerta, obra que podría ser completada con la habilitación de los dos arcos que hoy están suprimidos para la circulación.

Podría estudiarse ese proyecto y comenzarlo lo más rápidamente posible. En este mes próximo o en los primeros del año próximo. De esta forma, en el verano de 1934 estaría suprimida por completo la congestión del tráfico en las Puertas, obteniéndose una inmensa ventaja los días de toros, de fiestas en la playa y otros en los que la afluencia de vehículos es cada vez mayor, como hemos podido comprobar.

Ya que se están efectuando obras en los glaciés, sería ésta la mejor de todas ellas, que se realizaría con vista a su utilidad en el plan de conjunto y en tanto éste se estudia y termina, como es deseo general.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Un buey, 310 kilos; once vacas, 2.043'6; un novillo, 202'6; cuatro añejos, 462'3; un ternero, 83; dos novatos, 15; veinte cerdos, 1.556'5; dos cabras, 32.

Total, 6.805 kilos.
Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 2'95 a 3'45 pesetas kilo.
Termeras, a 3'75.
Cerdos, de 2'25 a 2'40.
Lanaras y cabras, de 2'50 a 2'75.
Cádiz 9 noviembre 1933.

Sobre alumbrado

El señor Alcalde dió traslado a la Comisión de Servicios Eléctricos de la solicitud que recibió de los

vecinos e individuos que por necesidades de sus negocios u ocupaciones transitan frecuentemente por el camino del muelle a San Severiano, en la que se pedía se reemplazara el alumbrado de dicha vía en evitación de que se reptieran los atropellos contra las personas y cosas que se venían realizando.

La Comisión, atendiendo ese requerimiento, ha dado las órdenes oportunas a la Dirección de los Servicios Eléctricos, para que seguidamente proceda a efectuar lo necesario para atender ese ruego, pero al mismo tiempo espera que los solicitantes, a quienes se complace en sus deseos, denuncien al conocerlos todos aquellos actos que se cometan por personas que con medios violentos inutilizan las lámparas y demás elementos que componen dicho alumbrado, impidiendo que los esfuerzos que el Municipio hace para que el vecindario disfrute de profusión de alumbrado de las lámparas y demás material brado, se vean neutralizados por hecho como el robo e inutilización del alumbrado público, reiteradamente realizado en el sector de referencia.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes

Libertad, 9 y 14

Teléfono 1920

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES, SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MÉXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Límón y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO MINO saldrá de Cádiz el 7 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 11 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Pó
Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Pó el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias
SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas.

Jueves 9 de noviembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de noviembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapores POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 6 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Gran Depósito

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.^o

Teléfono 1818.—CADIZ

Del "Boletín Oficial"

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE CADIZ

Debiendo adquirirse por esta Junta, que se reunirá en el Parque de Artillería de Cádiz, el día 30 del mes actual, a las diez y media horas, los artículos de consumo necesarios para el Parque de Intendencia de esta plaza, se hace público por medio del presente; al objeto de que los que deseen suministrarlos con sujeción al pliego de bases generales publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 168 del día 11 de Julio de 1933, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, situada en el Parque de Intendencia de esta plaza, todos los días laborables, de diez a trece, pueden presentar o remitir sus ofertas hasta una hora antes de la señalada para la compra.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase 8.^a, conforme al modelo que se inserta al pie.

Los proponentes tendrán en cuenta que no están sujetos a la contribución especial de contratista a que se refiere el epígrafe 26 de la clase 3.^a de la tarifa 2.^a de las unidades al reglamento de la contribución industrial, con arreglo a la modificación dispuesta por el orden del Ministerio de Hacienda número 138 de 14 de Febrero de 1930, (D. O. del Ministerio de la Guerra número 43.)

A partir de la publicación de este anuncio, los ofertantes podrán enviar sus proposiciones acompañadas de las muestras a la Secretaría de la Junta, donde les serán facilitados recibos de ambas, debiendo indicar en el anverso del sobre que será dirigido al señor Presidente de la Junta y en el que acompañen sus ofertas, que es "Para optar a la compra de artículos del día..."

Los licitadores podrán hacer constar en sus proposiciones la cantidad máxima de que dispondrán sobre las comprometidas para atender a la compra, así como también los precios a que se comprometerían verificar los suministros en otras plazas, si así les conviniese.

Los autores de las proposiciones de herán acompañar a las mismas su cédula o pasaporte de extranjería, el último recibo o alta de la contribución industria o agrícola que corresponda satisfacer y el de retiro obrero, ha

ciendo constar en dicha proposición que está conforme con cuanto se estipula en los pliegos de bases generales.

Para tomar parte es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas proposiciones, los resguardos de haber depositado en la Caja del Establecimiento a que afecta el servicio, en metálico o Títulos de la deuda pública, la suma equivalente al cinco por ciento del importe de sus ofertas.

Estos depósitos serán constituidos, de diez a trece, los días laborables, hasta el anterior a la celebración del concurso, en la Caja del Parque de Intendencia.

Las proposiciones podrán hacerse por uno o varios artículos.

En la oferta para la cebada se hará constar el peso por hectólitro, y en las de harina el ofertante hará la declaración de que se compromete a entregarlas de la misma calidad y reuniendo iguales características que se señalan en la condición primera de las técnicas publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 230, por orden del 26 de Septiembre de 1932, haciendo constar además el tanto por ciento de humedad y el producido por quintal métrico. Las muestras de las harinas serán entregadas desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la Junta, para poder efectuar el análisis, y las de cebada hasta una hora antes de la celebración de la Junta.

De los artículos anunciados solamente se enviarán muestras a la Junta de la cebada y las harinas, de la primera diez litros y cinco kilos de la segunda.

Tanto para estos artículos como para los restantes, se tendrán en cuenta las condiciones técnicas señaladas en la Orden Circular de 26 de Septiembre de 1932 (D. O. número 230).

La entrega de los artículos que se adquirieran la verificarán los adjudicatarios como previene la base 8.^a del pliego general de condiciones.

a las obligaciones señaladas en los mismos y a todas las disposiciones de carácter social que se encuentren en vigor.

Todo cuanto no esté consignado en el pliego de bases primeramente citado, se regirá por los preceptos del Reglamento de Contratación Administrativa del ramo de Guerra, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y disposiciones complementarias.

ARTICULOS OBJETO DE ESTA COMPRA:
Subsistencias

Para el Parque de Intendencia de Cádiz:
Harina de primera: 62 quintales métricos.
Harina de segunda: 190 quintales métricos.
Cebada: 190 quintales métricos.
Paja: 270 quintales métricos.
Leña rajada: 200 quintales métricos.

Carbón cok: 52 quintales métricos.
Acuartelamiento

Para el Parque de Intendencia de Cádiz:
Carbón vegetal: 100 quintales métricos.

Modelo de proposición:
Don... domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle... número... enterado del anuncio publicado en... para la adquisición de artículos de procedencia nacional y del pliego general de condiciones que en aquél se alude, se comprometo y obliga a facilitar con sujeción a las cláusulas del mismo, los artículos que a continuación detallo. (Si es harina o cebada, se hará constar lo anteriormente expuesto), acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de clase... número... expedida en... recibo de la contribución industrial o agrícola que corresponde satisfacer, resguardo de fianza y el de retiro obrero.

Para el Parque de Intendencia de Cádiz
...quintales métricos de... a... pesetas... céntimos... (Todo en letra).
(Firma y fecha).

Cádiz 6 de Noviembre de 1933.—El Comandante Secretario, Alberto Díez, Vigito bueno, el Coronel Presidente, Rozas.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 10 de noviembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán jefe de cocina del restaurant "La Bella Easo". Concierto por la orquesta de la Estación. Emisión infantil, a cargo de los niños hijos de abonados a esta emisora. Música variada. Fin de la emisión. Cierre de la Estación. — A las 22^a: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra".—Servicio directo y especial de nuestro correspondiente en Madrid.—A las 22 y 20: Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 363'1, 3 kw.).—Noche de 9 a 12: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Retrasación del programa de nuestra emisora de Madrid EAJ 7.

Día 11.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22: Recital de canto por Juan Barrabés, tenor. Obras del compositor

Jaimé Pahissa. Acompañamiento al piano a cargo del autor.—22: Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el Quinteto Munner.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. 21'45: Radioteatro de la Unión Radio Valencia. Sección de la zarzuela en un acto de los hermanos Quintero, música de Sereno "La reina mora". Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonía. "Ejemérides del día": Emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino. Información de moda. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radiotelefonistas.—Música de baile.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Selección de la ópera de Massenet "Manon" (en francés con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—Anticipo de los programas de la semana próxima.

19'15: Música pedida por los radiotelefonistas.—19'30: ma para los radiotelefonistas de los territorios extrapeninsulares. — A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO
RADIO PARIS. — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Charla.—19'20: Discos.—19'35: Concierto.—20'45: Música de cámara. En el primer extracto: 20'40: Crónica gastronómica. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—18'30: "Fausto", ópera en cinco actos. En los entre actos: Periódico hablado. Música ligera. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—El folletón de la semana. Música vienesa.—20'30: Noticias.—21'15: Información del día. Comunicaciones.—21'30: Discos. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 884 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A 19'30: Periódico hablado.—20: Tribuna radiofónica de combatiente. Concierto consagrado a los mismos.—20'45: Charla. Continuación del concierto.—22: Periódico hablado.—20'10: "La Brabançon". Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19 y 30: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto por la orquesta de la Estación.—21: El cuarto de hora femenino. Canto.—22: Discos.—Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A 19: Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—Comedia.—21: Música de baile.—22: Periódico ha

blado. Cierre de la Estación.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 20: Programa de Londres Regional.—20'45: Concierto por la orquesta de la Estación.—23: Emisión de televisión.—23'30: Cierre de la Estación.

MANHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 19'40: Variedades.—20'20: Diálogo.—20'45: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—No hemos recibido el programa.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLECKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—No se ha recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2R0.—11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—blado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—659 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

(Tomados de la revista "Ondas").